



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Sala Administrativa*

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA el día veinticinco (25) de junio de 2015, a las 7:30 am, el Acuerdo No.CSJCH15-486 de junio 24 de 2015, "Por el cual se corrige el Acuerdo 472 del 19 de mayo de 2015, por el cual se publicaron los resultados de la etapa clasificatoria y se dispuso la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó, conforme al concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 174 de 2009"

DESEFIJADO: Se procede a la desfijación del presente Acuerdo, hoy 02 JUL 2015 de 2015, a las 5:00 p.m.

WILSON CARREÑO MURCIA
Secretario Sala Administrativa

